



ESPAÑA

(18) ES (19) Y  
 (20) NÚMERO 256206  
 (21) FECHA DE DEPÓSITO 13-2-81  
 1 JUN. 1981

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(42) FECHA DE PUBLICIDAD (43) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL  
 13 B60K 2500

(44) TÍTULO DE LA INVENCIÓN  
 MANDOS MECANICOS PERFECCIONADOS PARA VEHICULOS INDUSTRIALES

(71) SOLICITANTE (S)  
 TALLERES BOSQUED, s.l.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 ZARAGOZA

(72) INVENTOR (ES)  
 D. Juan Luis Bosqued

(73) TITULAR (ES)  
 TALLERES BOSQUED, s.l.

(74) REPRESENTANTE  
 D. José Urteaga Giménez

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1929, en su texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto el obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, los aparatos, instrumentos, objetos, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al Legislador a aclarar (art. 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal, es puramente enunciativa y no limitativa.

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo la Orden del 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos objetos o partes de los mismos que aporten a la función a que son destinados un beneficio o efecto nuevo y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto y en base al articulado que recoge los conceptos expresados debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país, una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables.

En esta nueva solicitud de registro y gracias a

la relación entre el brazo de potencia y el de resistencia, se obtiene un desplazamiento rectilíneo con el mínimo esfuerzo, capaz de hacer engranar los piñones de una toma de fuerza con los de la caja de cambios del vehículo, o accionar a distancia mecanismos como válvulas, distribuidores, pulsadores, etc.

Dada su flexibilidad, facilita extraordinariamente el mando a distancia mecánico en vehículos cuya cabina es abatible ya que los bucles que se pueden dejar al montar permiten que la cabina se levante sin ninguna dificultad por parte del mando.

La rigidez de que se dota a los dos extremos permite una perfecta fijación sin entorpecer el fácil deslizamiento de la sirga interior.

El mecanismo va dotado de una carcasa que permite un sencillo alojamiento en el interior de la cabina del vehículo, con fácil acceso para el conductor.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra esquemáticamente una vista en planta del mecanismo fijado en la cabina de un vehículo y accionando la toma de fuerza, y una válvula de des

censo de volquete.

FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle de la fijación y forma de actuación en la toma de fuerzas.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una vista de perfil del aparato sin montar sobre el vehículo.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

1.- Carcasa en aluminio con alojamiento para varias palancas y agujeros de fijación mediante tornillos pasantes.

2.- Palanca de accionamiento, la cual al tirar de ella gira sobre la carcasa y arrastra a las pletinas de unión -3- provocando el movimiento de la sirga -9-.

3.- Pletina de unión de la palanca -2- con la tuerca guía -4-.

4.- Tuerca guía, la cual permite la unión entre las pletinas -3- y la guía sirga -5-.

5.- Guía sirga que por su extremo inferior amarra solidamente a la sirga -9- deslizando por el interior del tubo guía -7- en su parte superior va roscada la tuerca guía -4-.

6.- Tuerca que fija la regularización del tubo guía -7- a la carcasa -1-.

7.- Tubo guía exagonal, que sirve de elemento de fijación a la carcasa -1-, pudiendo regular su posición con la tuerca -6-, por su interior desliza la guía -

sirga -5-, en su parte posterior se aloja el amarre funda -8-.

8.- Amarre funda, retiene un extremo de la funda -10-.

5 9.- Sirga que desliza por el interior de la funda -10- y va unida y solidaria con la guía -5- en sus dos extremos.

10 10.- Funda, en su interior se aloja la sirga -9- que va amarrada en sus extremos por el amarre -8- y el presor -11-.

11.- Presor funda, orienta la funda hacia el tubo guía roscado -12-.

15 12.- Tubo guía roscado, en su interior desliza la guía sirga -5-, su exterior roscado sirve para fijar el elemento por medio de las tuercas -13-.

13.- Tuercas de fijación del elemento.

14.- Fuelle, protege a la guía funda -5- de la introducción de polvo o agentes oxidantes.

20 15.- Toma de fuerza, elemento a cuyo eje queremos transmitir el movimiento.

16.- Válvula de bajada del volquete, elemento que también puede ser accionado por el mando.

25 Los principios de este mando a distancia, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

El mando a distancia implicado en el instalado modelo puede preverse con diversas dimensiones, pudiendo adaptarse a cualquier tipo de vehículo.

Esencialmente comprende la carcasa -1- donde se alojan y giran la palanca/s -2-, capaz de transmitir movimiento mediante las pletinas -3- unidas a la tuerca guía-4- a la guía sirga -5- que desliza por el interior del tubo -guía -7- y -12-, arrastrando a la sirga -9- que va protegida por la funda -10- que queda firmemente registrada y amarrada a los tubos guía -7- y -12- por las piezas de amarradura -8- y -11-.

En su extremo inferior la guía sirga va protegida por un fuelle -14- que evita la entrada de polvo y permite al plegarse el desplazamiento de la guía sirga -5- al actuar sobre la palanca -2-.

La carcasa se fijará en el interior de la cabina del vehículo, y en el otro extremo las tuercas -13- dejarán fijo el aparato con el auxilio de una chapa de apoyo.

El movimiento que se transmite es reversible al accionar la palanca -2- en sentido contrario.

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto el art. 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables en su apartado tercero " los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado " fijando así el criterio del Legislador en el sentido de que patentada una-

idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industria-  
lizable nadie podrá apoyarse en ella para a pretexto de ha-  
ber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nue-  
va y propia.

5

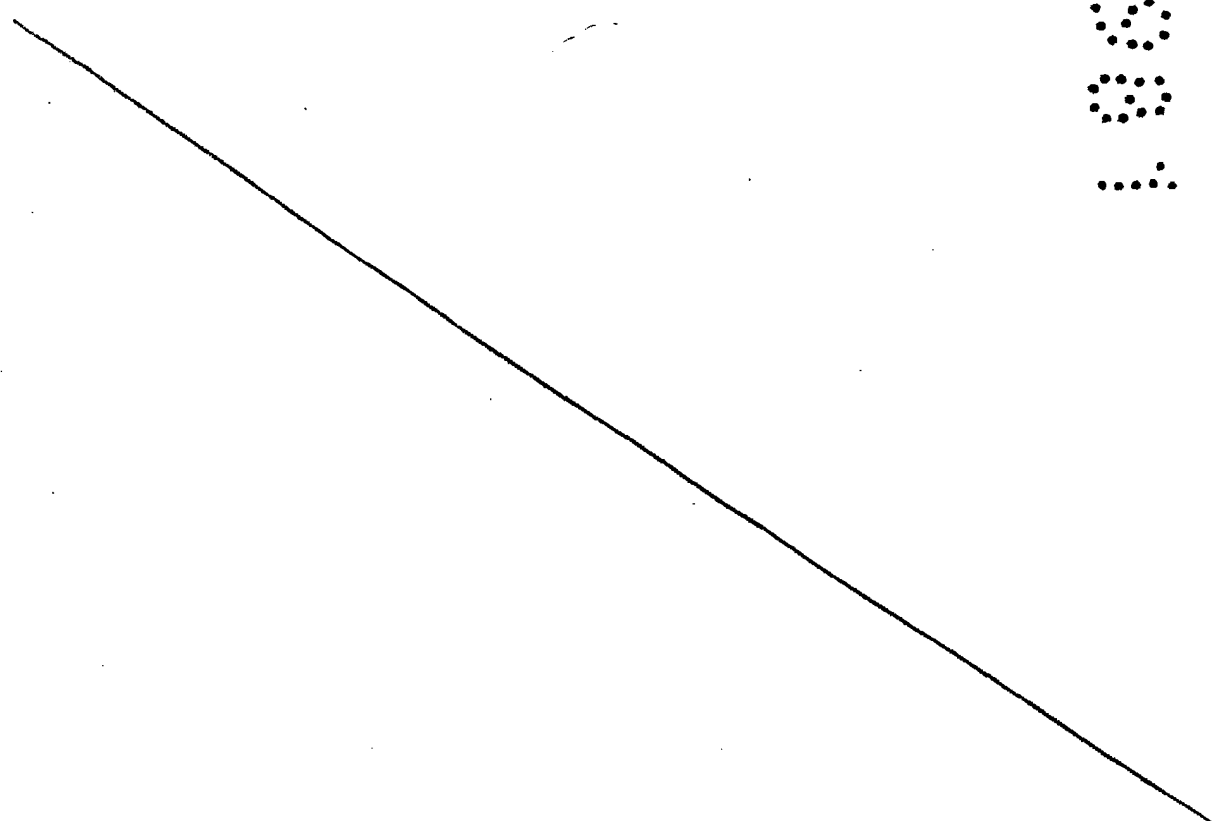
Este principio, en cuanto al alcance de la  
protección del objeto patentado se refiere, se halla confir-  
mado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo y entre  
ellas como más terminantes en las de fechas de 16 de Octu-  
bre de 1964, 23 de Enero de 1959 y otras.

10

Establecido el concepto expresado, en cuan-  
to a la amplitud que debe darse a la protección solicitada,  
se redacta a continuación la nota de reivindicaciones de a-  
cuerdo con lo que se establece en el último párrafo del a-  
partado tercero del art. 100 de la Ley.

.....

.....  
.....  
.....  
.....



NOTA DE REIVINDICACIONES

"="="="="="="="

1ª.- Mandos mecánicos perfeccionados para vehícu -  
 los industriales, del tipo que actuaran a distancia y a tra -  
 vés de una transmisión flexible sobre por ejemplo una toma -  
 de fuerza o una válvula de bajada de un volquete, caracteri -  
 zados esencialmente porque comprenden una carcasa que irá -  
 5 fijada en el interior de la cabina del vehículo, y en la -  
 cual se ubicaran una o varias palancas de accionamiento con  
 forma acodada en ángulo obtuso y en cuyo vértice irá el co -  
 rrespondiente eje de fijación a la carcasa que permitirá su  
 10 basculamiento, actuando esta palanca en dicho basculamiento  
 sobre una sirga la cual se halla enfundada por un extremo -  
 en una guía la cual discurre por el interior de un tubo guía  
 exagonal que a su vez a través de su extremo roscado penetra  
 en un taladro de la carcasa y queda fijado a través de una -  
 15 tuerca externa, mientras que el extremo de la guía que retie -  
 ne a la sirga, va fijado por medio de una tuerca guía, a una  
 pletina de unión solidaria del extremo de la propia palanca  
 de accionamiento, quedando la sirga en su discurrir alojada  
 en una camisa o funda y presionada en su inicio por un ama -  
 20 rre funda que a su vez va roscado por su extremo en el inte -  
 rior del tubo guía exagonal, estando el extremo puesto de -  
 la sirga fijado por una disposición semejante y que consta -  
 de un presor funda para el extremo de esta, el cual a su vez  
 25 conecta con un tubo guía roscado por el exterior y que en -  
 su interior aloja a la correspondiente guía sirga que es so -  
 lidaria del extremo de esta, estando esta guía a su vez por

su extremo roscada a una tuerca guía que a su vez efectuará la conexión con la correspondiente toma de fuerza o válvula de bajada de volquete.

5

2ª.- Mandos mecánicos perfeccionados para vehí- culos industriales, según reivindicación primera, caracteri- zados porque la guía sirga en su extremo de ataque y entre- el final del tubo guía roscado y la tuerca guía, incorpora- un fuelle el cual protege a la guía del polvo o agentes oxi- dantes.

10

3ª.- Mandos mecánicos perfeccionados para vehí- culos industriales, según reivindicación primera, caracte- rizados porque la guía sirga correspondiente al extremo de - ataque y en su parte exterior roscada, incorpora dos tuer- cas, las cuales permiten la fijación del dispositivo sobre- una chapa de apoyo auxiliar.

15

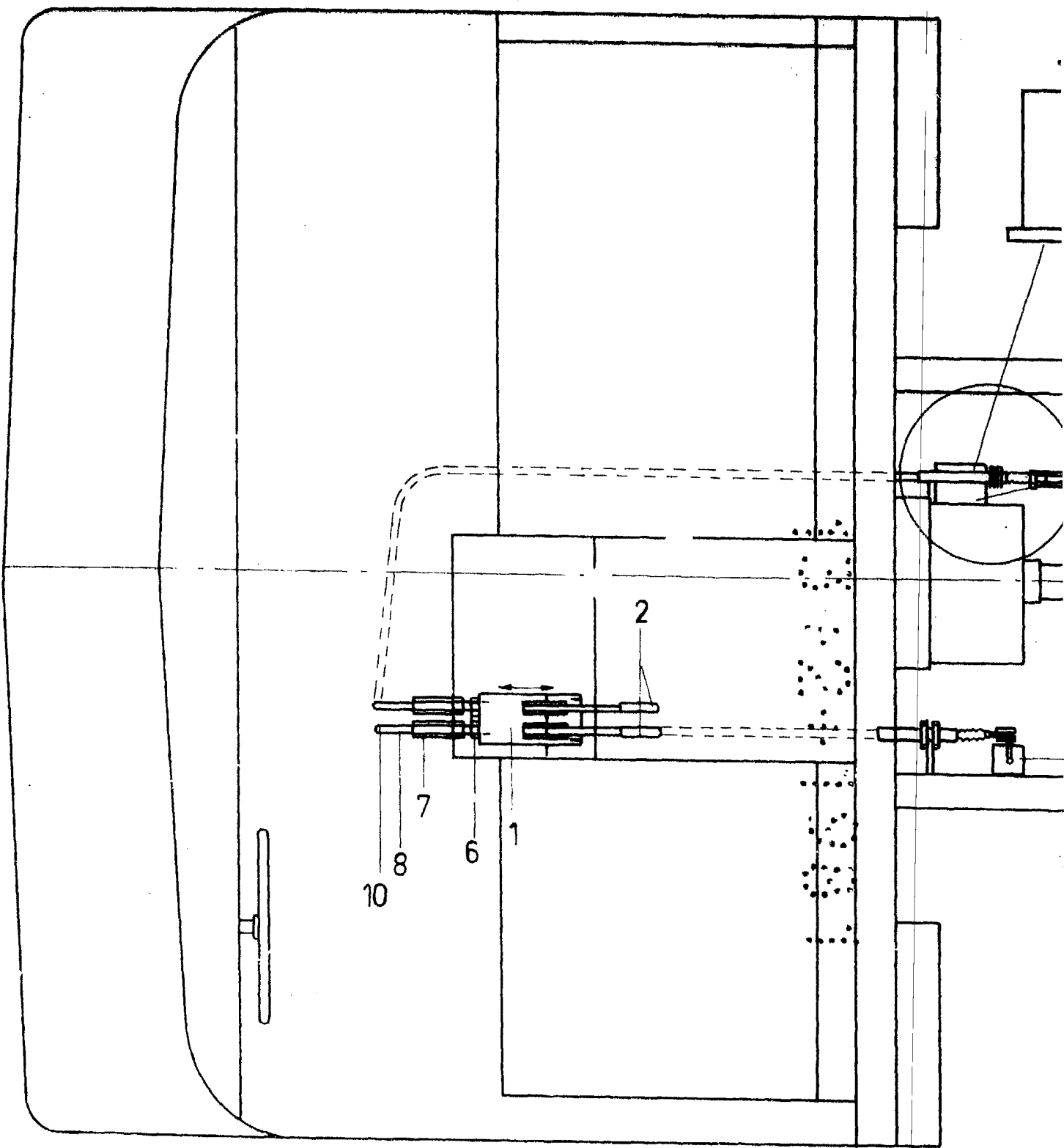
4ª.- MANDOS MECANICOS PERFECCIONADOS PARA VEHI- CULOS INDUSTRIALES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo- de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva, consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

MADRID; 13-2-81

Por autorización del solicitante.



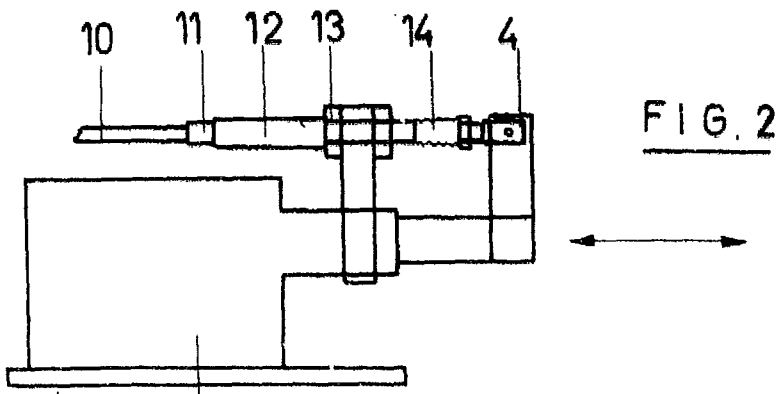


FIG. 2

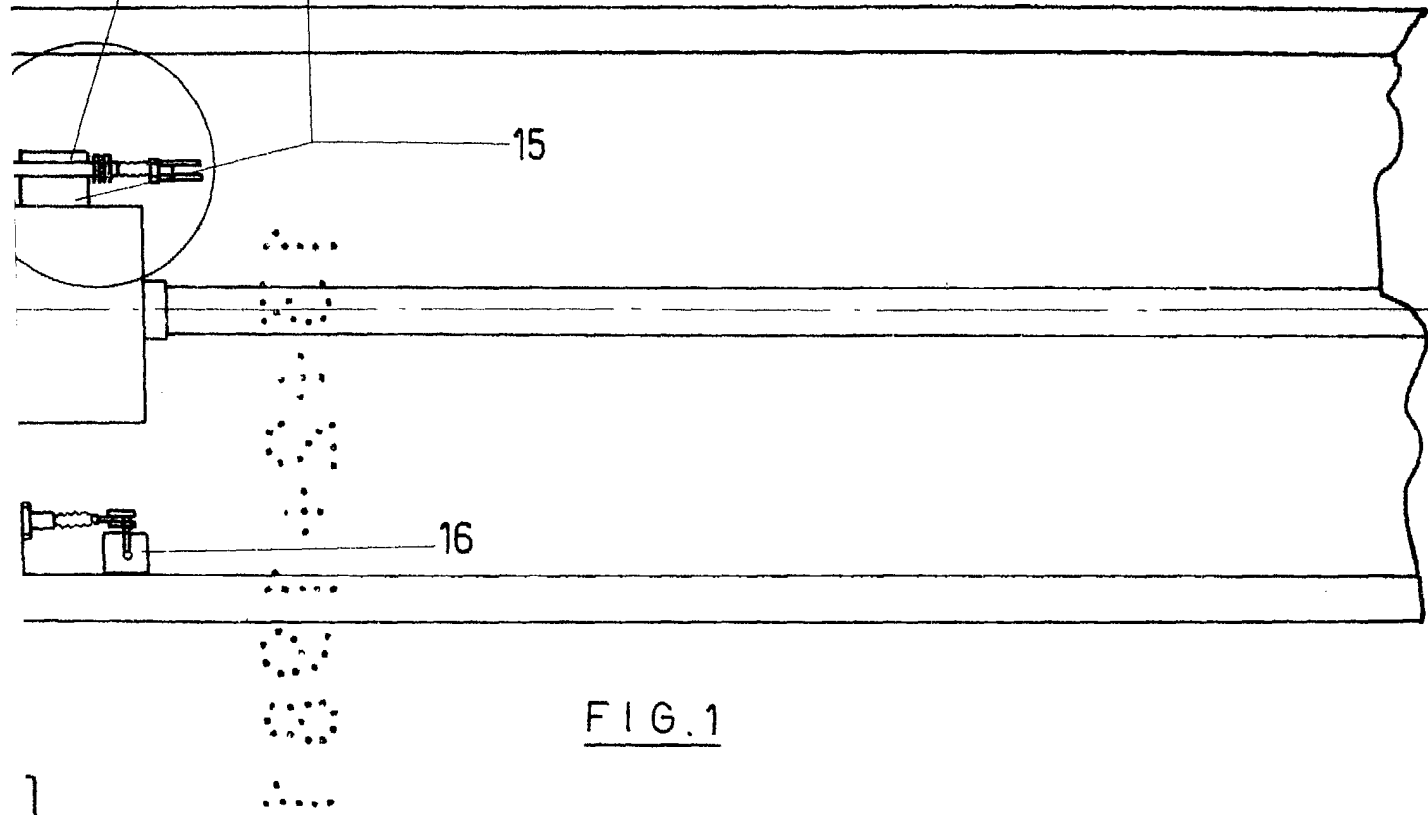
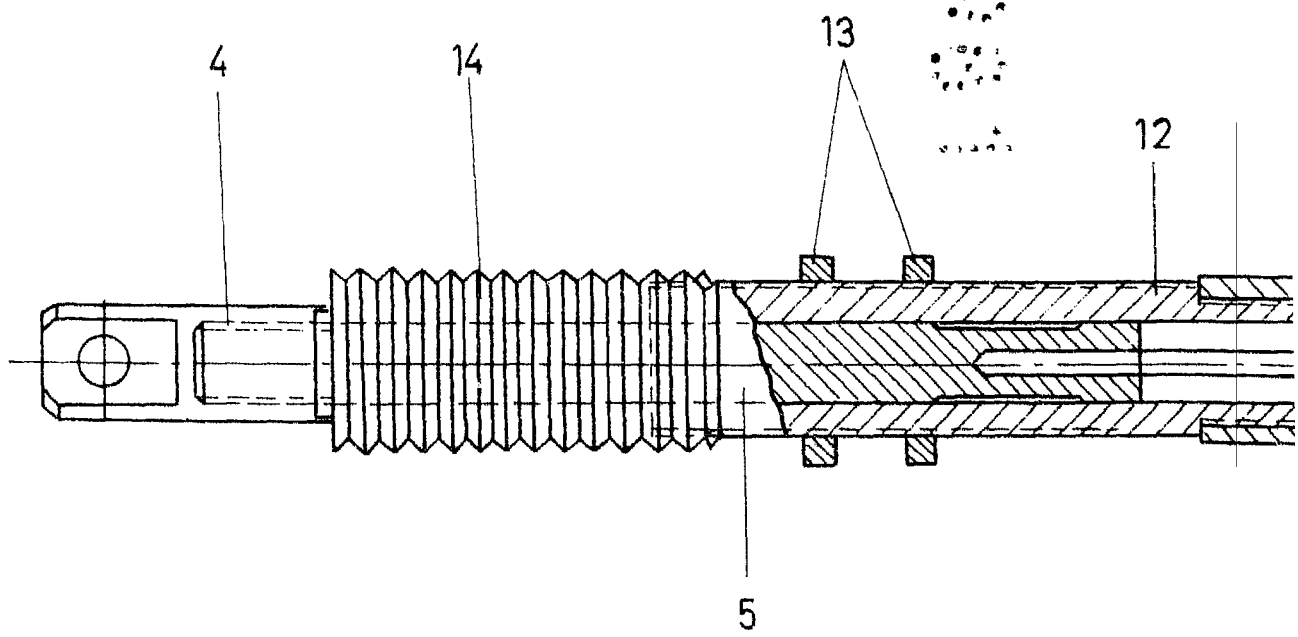
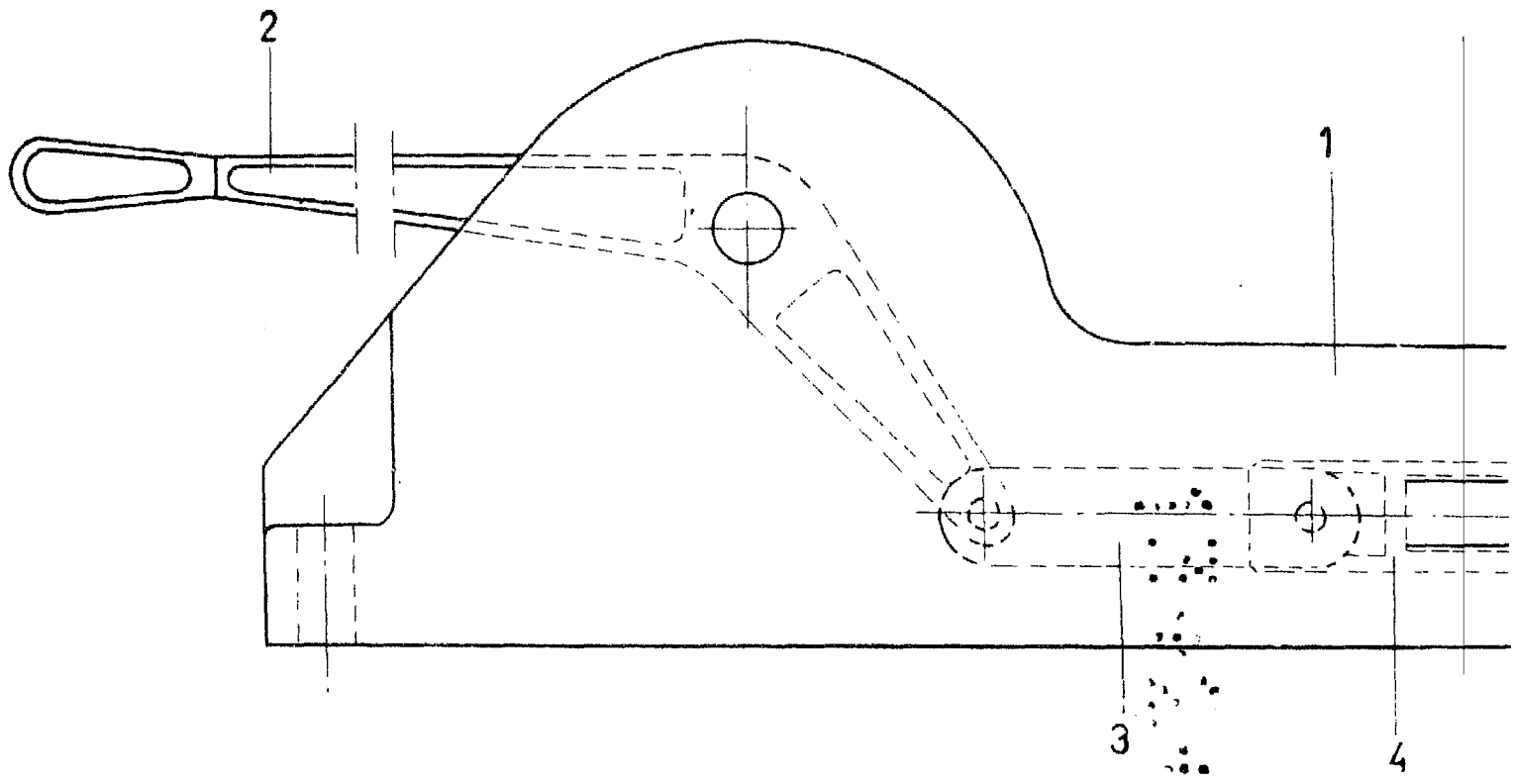


FIG. 1

ESCALA VARIABLE  
MADRID

*Almédrez*



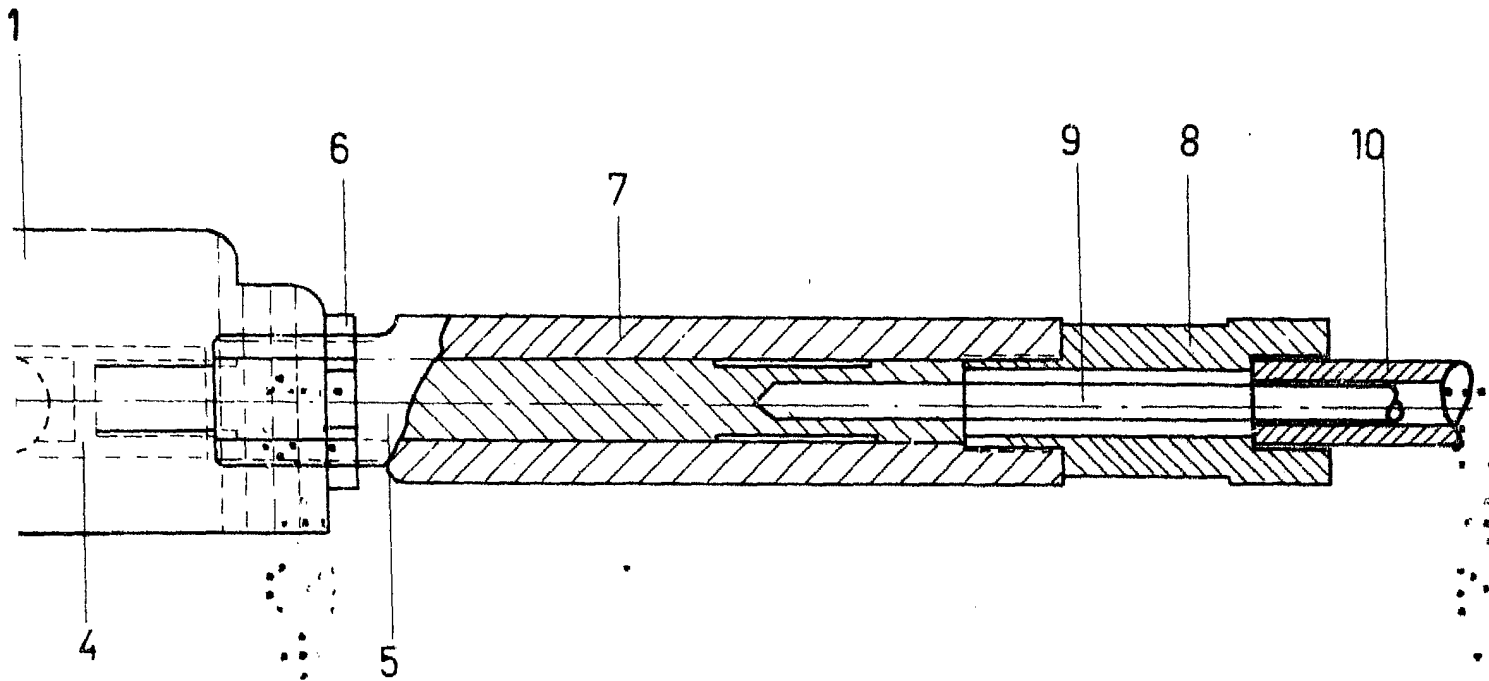
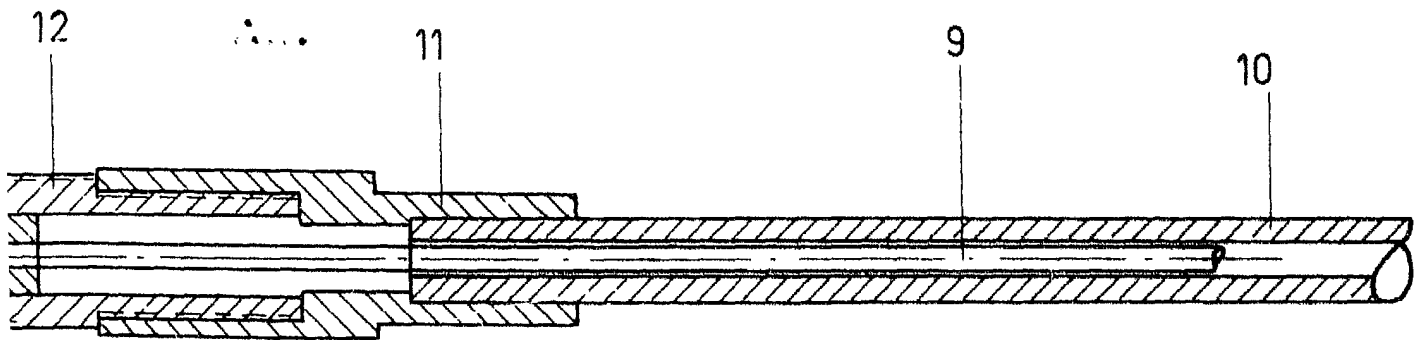


FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
MADRID